PARA:	**SRA. DELEGADA PRESIDENCIAL REGION DE TARAPACÁ** **SRA. DELEGADA PROVINCIAL DEL TAMARUGAL** **SR. GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ** **SRES. ALCALDES** **ENGARGADOS PROVINCIALES DE GRD.** **ENCARGADOS (AS) COMUNALES DE GRD DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ.** **INTEGRANTES DEL COMITÉ REGIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE.** **UNIDAD NACIONAL DE ALERTA TEMPRANA DEL SENAPRED.**
DE: UNIDAD REGIONAL DE ALERTA TEMPRANA	

ANÁLISIS INFORMATIVO PARA AUTORIDADES	**FIRMA Y TIMBRE:** Rodrigo Alejandro Flores Castillo Firmado digitalmente por Rodrigo Alejandro Flores Castillo Fecha: 2025.04.24 17:07:17 -04'00'

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS N° 07/2025

DECLARA ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 07

EVENTO: ALTERACIÓN SANITARIA		**N.º hojas - 2**
COBERTURA: REGION DE TARAPACÁ		
FECHA DE OCURRENCIA	**FECHA DEL INFORME**	**HORA DEL INFORME**
21 de abril del 2025	**24 de abril del 2025**	**16:30**

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

De acuerdo con la información proporcionada en el **"Informe Situación Zancudos de Interés Sanitario"**, elaborada por la SEREMI de Salud Tarapacá, con fecha 21 de abril de 2025.

Con fecha 08 de abril 2025, la Unidad de Zoonosis de la SEREMI de Salud Tarapacá, en el contexto de su programa de Vigilancia Entomológica, encontró 64 huevos sospechosos de corresponder a ***Aedes Aegypti,*** en una Ovitrampa instalada en el Terminal Rodoviario de Iquique y confirmado por el Instituto de Salud Pública. Vector transmisor de enfermedades arbovirales tales como Dengue, Zika, Chikungunya y Fiebre Amarilla, entre otras, se evidencia una situación sanitaria de alto riesgo epidemiológico en la zona.

Asimismo, cabe destacar que en agosto de 2024 se confirmó la presencia del vector Anopheles, transmisor del parásito causante de la malaria, en la Quebrada de Tarapacá, comuna de Huara, y en la localidad de Matilla, comuna de Pica. Esta situación, sumada a los desplazamientos poblacionales procedentes de países cercanos con circulación activa de dichas enfermedades y al elevado flujo migratorio, incrementa significativamente el riesgo de introducción y transmisión local de estas patologías.

Considerando los factores expuestos y la vulnerabilidad asociada, que podrían afectar potencialmente la salud pública regional, la Dirección Regional de SENAPRED Tarapacá, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, **DECLARA ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA POR ALTERACIÓN SANITARIA** para la Región de Tarapacá.

Esta medida busca reforzar las acciones de vigilancia entomológica, monitoreo epidemiológico y coordinación interinstitucional, para prevenir la propagación y reducir el impacto de estas enfermedades en la población.

La declaración de dicha alerta se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al SINAPRED con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia.

2. CURSOS DE ACCIÓN

- Difusión de la presente Alerta Temprana a integrantes de los respectivos Comités de Gestión de Riesgos Provincial y Comunales.
- Puesta a punto de enlaces de Coordinación y planificaciones de operaciones de emergencia.
- Monitoreo permanente de puntos críticos en el territorio.
- Detección de zonas de riesgo y vulnerabilidades asociadas.
- Catastro de recursos actualizado.
- Previsión de eventual necesidad de albergues.
- Verificación de enlaces de comunicación.
- Se difunde a la población las recomendaciones ante la presencia de los zancudos *Aedes Aegypti y Anopheles.*
- La SEREMI de Salud de Tarapacá, ha desarrollado acciones de Vigilancia Entomológica, Epidemiológica y Desinsectaciones en un área denominada “Perifoco”, con la finalidad de eliminar criaderos potenciales y así evitar la proliferación y diseminación de zancudos de interés sanitario.

3. AMPLITUD DE LA ALERTA

- Delegada Presidencial Regional de Tarapacá.
- Delegada Provincial del Tamarugal.
- Gobernador Regional.
- Autoridad Militar Regional Designado por El Ministerio de Defensa Nacional.
- Alcaldes.
- Dirección para la Gestión del Riesgo de Desastres, Región de Tarapacá.
- Comité Provincial para la Gestión del Riesgo de Desastres, Provincia del Tamarugal.
- Carabineros de Chile.
- Ministerio de Salud.

4. ORIENTACIONES A LA ALERTA

El SINAPRED deberá permanecer atento al desarrollo de este evento, estableciendo coordinaciones preventivas y privilegiando el debido resguardo a las personas por la presencia de los zancudos *Aedes Aegypti y Anopheles*, además se recomienda mantener limpios los lugares de almacenamiento y bebederos de agua, tanto como para personas como para animales y preferir la utilización de arena húmeda o esponja para las plantas y si encuentra un mosquito, entréguelo en la SEREMI de Salud Tarapacá, en Thomson N°127, comuna de Iquique.

La Dirección Regional de SENAPRED de Tarapacá en coordinación con la SEREMI de Salud, mantendrá un monitoreo de la evolución del evento, de acuerdo con los reportes entregados por las diferentes instituciones, manteniendo oportunamente informado al Sistema Regional de Gestión de Riesgos de Desastres.

Fuentes: SEREMI de Salud Tarapacá.
Orientaciones y Análisis de Riesgo: Unidad de Alerta Temprana Regional SENAPRED Tarapacá.